



Oficio No. SE-359/2022

San Luis Potosí, S.L.P., 3 de mayo de 2022

**Rafael Riquelme Ramírez**  
Coordinador General de Informática Administrativa  
Presente

Con fundamento en los artículos 26 y 40 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, 3°, 5° y 11 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación, comunico a Usted que a partir de la fecha y hasta un máximo del término de la presente administración estatal al 25 de septiembre de 2027 o hasta nueva orden, se le designa como COORDINADOR GENERAL DE INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA, con adscripción a la Dirección de Administración, sabedor de que aporte será en beneficio de la Educación en nuestro Estado.

Recibí origen  
5/Mayo/2022



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO  
San Luis Potosí

Atentamente  
Sufragio Efectivo. No Reelección  
El Secretario de Educación

Lic. Juan Carlos Torres Cedillo

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

Al aceptar el cargo, protesto su desempeño como lo refiere el presente nombramiento conforme al marco jurídico que establece las responsabilidades de los servidores públicos, así como las normas, lineamientos y principios aplicables.

Firma \_\_\_\_\_

L/JCTC/L/JCMS/lsc:

